


República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1
	CIRCULAR	Fecha: Junio 2011
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Macroproceso	Proceso	Subproceso

No. 0058 de 17 de marzo de 2020

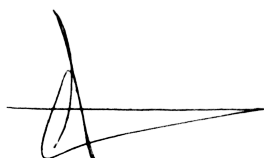
FECHA:	17 DE MARZO DE 2020
PARA:	RECTORES, DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES, ADMINISTRATIVOS, FUNCIONARIOS DE LA SEM Y COMUNIDAD EDUCATIVA
DE:	SECRETARIO DE DESPACHO – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
ASUNTO:	MEDIDAS FRENTE AL COVID-19

Ante la presencia del COVID-19 en el Municipio de San José de Cúcuta se expide el Decreto Municipal No. 101 de 14 de marzo de 2020 en el cuál el Alcalde **DECLARA la existencia de una situación de Calamidad Pública**, para adelantar las acciones en fase de preparativos para la respuesta y recuperación frente al brote de enfermedad por coronavirus, en el Municipio.

Por lo anterior, y como medida preventiva se implementarán jornadas de teletrabajo para los menores de 60 años de acuerdo al último dígito de la cédula. Así, quienes tienen cédula terminada en número impar no asisten a trabajar los días impares y quienes tienen cédula terminada en número par no asisten a trabajar los días pares.

Es pertinente aclarar que esta medida es para los funcionarios de la Secretaría de Educación Municipal, y para los administrativos que se encuentran en las Instituciones Educativas. Para la implementación de las medidas de teletrabajo, es necesario que acuerden con cada uno de sus líderes y rectores, la forma como realizarán sus actividades laborales desde sus hogares. Esta medida no incluye a las personas que presten servicios de vigilancia y seguridad.

Finalmente, frente a las notificaciones que se realizan en el S.A.C. de la Secretaría de Educación Municipal y con ocasión a que no hay atención al público, se aclara que se le permitirá el ingreso para las notificaciones solamente al titular de la actuación.



CARLOS ARTURO CHARRIA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL